



COMISION INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

ACTA SESION ORDINARIA

MIVAH-DMVAH-CIAD-ACT-0004-2025.

Acta número cero cero cero cuatro correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad.

Lugar: Forma virtual, Microsoft Teams.

Fecha: 04 de noviembre de 2025.

Hora: 0130 p.m.

Participantes presentes:

Nombre Completo	Representación	Modo
Maribel Salazar Valverde	Directora de la Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Abelardo Quirós Rojas	Jefatura Unidad de Planificación Institucional	Virtual
Esteban Campos Ramírez	Jefatura Departamento Financiero	Virtual
Humberto Rolando Camacho Herrera	Jefatura Departamento de Servicios Generales	Virtual
Elisa María Robles Vega	Jefatura Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos	Virtual

Ausentes:

Nombre Completo	Representación	Modo
Andrés Pérez Ulloa	Jefatura Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	Justificada

Invitados:

Nombre Completo	Cargo o Representación	Estado
Claudia Chacón Mora	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
José Pablo Ibarra Acosta	Dirección Administrativa Financiera	Virtual

Capítulo I: Comprobación de quorum.

Artículo 1. La coordinadora de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, Sra. Maribel Salazar Valverde, procede a comprobar que esté presente los representantes de la comisión, para lograr el quorum.





ACUERDO 1. Se aprueba el quorum de la Sesión Ordinaria No. 0004-2025. **ACUERDO EN FIRME** _____

Capítulo II: Aprobación de la agenda

Artículo 2. La coordinadora de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, Sra. Maribel Salazar Valverde, procede a leer el orden del día de la presente sesión. No se presentan modificaciones. Se somete a votación.

ACUERDO 2. Se aprueba la agenda de la Sesión Ordinaria No. 0004-2025. **ACUERDO EN FIRME** _____

Capítulo III: Lectura y aprobación del acta MIVAH-DMVAH-CIAD-ACT-0003-2025.

Artículo 3. La coordinadora de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, Sra. Maribel Salazar Valverde, lee el acta 0003-2025 correspondiente a la celebrada 15 de octubre de 2025. No se recibieron correcciones ni observaciones.

ACUERDO 3. Se aprueba el acta 0003-2025. **ACUERDO EN FIRME** _____

Capítulo IV: Revisar los avances sobre la organización de actividades para la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Artículo 4. La Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) revisó los avances en la planificación de las actividades correspondientes a la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual se celebrará del 10 al 14 de noviembre de 2025.

Durante la sesión, se expusieron las acciones que cada miembro de la Comisión ha venido desarrollando, conforme a las responsabilidades asignadas:

- La señora Elisa María Robles Vega, Jefatura de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, informó sobre la coordinación de una charla informativa con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta actividad abordará la normativa vigente en materia de derechos laborales y políticas públicas relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral. La charla se realizará de forma virtual el **lunes 10 de noviembre, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.**
- El señor Abelardo Quirós Rojas, Jefatura de la Unidad de Planificación Institucional, indicó que coordinó con el señor Álvaro Mendieta, exfuncionario del MIVAH, la realización de una charla virtual el **martes 11 de noviembre, de 9:00 a.m. a 11:00**





a.m. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades del personal institucional en temas de accesibilidad, formatos inclusivos y sensibilización, incluyendo una perspectiva histórica sobre la Ley 7600 y su impacto en el ámbito público. Se acordó que el señor Mendieta enviará una descripción de la charla para facilitar la elaboración de la invitación oficial.

- El señor Andrés Pérez Ulloa, Jefatura del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, fue designado para preparar la circular institucional, que enviara el Despacho Ministerial instando a los equipos de trabajo a participar en las actividades programadas, promoviendo la sensibilización y el compromiso institucional con la inclusión. Mediante la circular MIVAH-DVMP-CIR-0008-2025, del 16 de octubre la Sra. Viceministra de Planificación Sra. Marisol Castro González invito a compartir conocimientos del taller "**Contenidos Accesibles**" – en la Semana Nacional de las Personas con Discapacidad

En atención a la invitación de la señora Viceministra, y siguiendo la recomendación de la señora Claudia Chacón Mora y del señor José Pablo Ibarra Acosta, de la Dirección Administrativa Financiera, se propuso complementar las actividades mediante el envío de cápsulas informativas durante la semana. Se acordó remitir dos cápsulas diarias (una en la mañana y otra en la tarde) con contenido relacionado con los derechos de las personas con discapacidad, como parte de la estrategia de sensibilización institucional

Finalmente, se acordó que, una vez concluida la semana, la señora Maribel Salazar Valverde, Directora de la Dirección Administrativa Financiera, remitirá una solicitud a las direcciones institucionales para que envíen evidencia de las actividades realizadas, en cumplimiento de lo solicitado por la señora Viceministra en la circular correspondiente.

ACUERDO 4: Se aprueba la ejecución de las actividades descritas para la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como la coordinación interinstitucional necesaria para su desarrollo. **ACUERDO EN FIRME** _____

Capítulo V: Coordinación para la celebración El Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre).

Artículo 5. La Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) abordó la planificación de acciones conmemorativas para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre de cada año.





Durante la sesión, la señora Maribel Salazar Valverde, coordinadora de la Comisión, propuso aprovechar los recursos disponibles y el apoyo de personas expertas para generar contenido significativo que promueva la sensibilización institucional en torno a los derechos de las personas con discapacidad.

En este sentido, se acordó realizar las siguientes gestiones:

- El señor Abelardo Quirós Rojas indicó que previamente había compartido con la Comisión una serie de mensajes y materiales audiovisuales elaborados por el señor Álvaro Mendieta, exfuncionario del MIVAH, quien ha colaborado activamente en iniciativas relacionadas con accesibilidad e inclusión. Entre los materiales se incluyen cápsulas informativas, un video y documentos que podrían ser utilizados como parte de la conmemoración.
- Se acordó que el señor Quirós consultará nuevamente con el señor Mendieta para valorar la posibilidad de que remita un mensaje actualizado o material adicional que pueda ser difundido el 3 de diciembre. En caso de que no sea posible contar con nuevos insumos, la señora Claudia Chacón Mora y el señor Quirós revisarán el material previamente compartido para seleccionar contenido adecuado que pueda ser difundido en dos momentos del día (mañana y tarde), como parte de la estrategia de sensibilización institucional.

La Comisión valoró positivamente esta iniciativa, destacando la importancia de mantener una comunicación institucional que promueva la inclusión, el respeto y la visibilización de los derechos de las personas con discapacidad.

ACUERDO 5: Se aprueba la coordinación de acciones para la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, delegando en el señor Abelardo Quirós Rojas la gestión de contenido con el señor Álvaro Mendieta, y en caso de no contar con nuevos materiales, se autoriza el uso de los insumos previamente compartidos.

ACUERDO EN FIRME _____

Capítulo VI: Avance del llenado del índice de IGEDA oficio CARTA-CONAPDIS-DE-2423-2025.

Artículo 6. La Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) dio seguimiento al cumplimiento del oficio CARTA-CONAPDIS-DE-2423-2025, relacionado con





el llenado del índice IGEDA, solicitado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS).

Durante la sesión, el señor José Pablo Ibarra Acosta, Analista de la Dirección Administrativa Financiera, informó que ha recibido los insumos correspondientes por parte de las áreas institucionales responsables, incluyendo la información remitida por el señor Andrés Pérez Ulloa minutos antes del inicio de la reunión. Con esto, se considera que se cuenta con la totalidad de la información requerida para proceder con el llenado del índice.

Se acordó que el señor Ibarra compilará las evidencias recibidas y completará el índice, con el fin de remitirlo dentro del plazo establecido por CONAPDIS, el cual vence el 10 de noviembre de 2025.

ACUERDO 6: Se autoriza al señor José Pablo Ibarra Acosta para proceder con el llenado y envío del índice IGEDA, conforme a lo solicitado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. **ACUERDO EN FIRME**_____

Capítulo VII. Asuntos varios.

Artículo 7. En este apartado, la señora Maribel Salazar Valverde propuso convocar una sesión extraordinaria de la Comisión para el mes de diciembre, con el objetivo de revisar el avance del Plan Operativo Anual (POA) y la Política Institucional sobre Discapacidad, asegurando el cumplimiento de los compromisos antes del cierre del año.

Tras valorar las fechas disponibles y tomando en cuenta que el 1.º de diciembre es feriado, se acordó realizar la sesión extraordinaria el **jueves 4 de diciembre de 2025**, a las 9:00 a.m., en modalidad virtual. El único punto de agenda será el análisis del avance del POA y la política institucional vinculada a la discapacidad, con miras a la planificación para el año 2026.

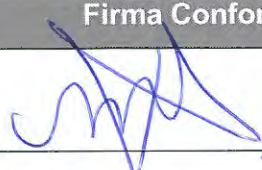
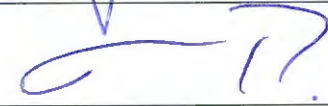
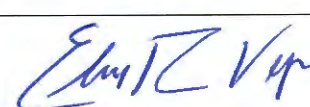
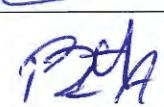
ACUERDO 7: Se aprueba la realización de una sesión extraordinaria de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad el jueves 4 de diciembre de 2025, a las 9:00 a.m., con el objetivo de revisar el cumplimiento del PAO y la política institucional sobre discapacidad. **ACUERDO EN FIRME**_____

CAPITULO VI. Cierre de la Sesión Ordinaria MIVAH-DMVAH-CIAD-ACT-0004-2025.

ARTICULO 6. Es todo. Se levanta la sesión al ser la una y con cincuenta y siete minutos se da por finalizada la sesión.





Nombre Completo	Representación	Firma Conforme
Maribel Salazar Valverde	Directora de la Dirección Administrativa Financiera	
Abelardo Quirós Rojas	Jefatura Unidad de Planificación Institucional	
Esteban Campos Ramírez	Jefatura Departamento Financiero	
Humberto Rolando Camacho Herrera	Jefatura Departamento de Servicios Generales	
Elisa María Robles Vega	Jefatura Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos	
José Pablo Ibarra Acosta	Analista Dirección Administrativa Financiera	
Claudia Chacón Mora	Secretaría Dirección Administrativa Financiera	

